

ediciones
DER

Responsabilidad civil médica

Álvaro Vidal Olivares

CJAJ
Cuadernos
Jurídicos
de la
Academia
Judicial



DER EDICIONES es una Editorial Jurídica creada por un grupo de Editores de larga trayectoria.

Estamos en la búsqueda de publicaciones de innegable valor científico. Nuestra propuesta pone énfasis en una cuidada elaboración técnica, colocando nuestra experiencia al servicio de la comunidad jurídica.

Nuestro catálogo editorial está compuesto por las siguientes colecciones: Ensayos Jurídicos, Monografías, Manuales, Cuadernos Jurídicos, Co-ediciones, Revistas y Obras prácticas.

Invitamos a aquellos profesores, investigadores o abogados en ejercicio, que hayan escrito una tesis de maestría, monografía, ensayo, manual u otra obra de interés práctico, a publicar con nosotros.

Para mayor información, escribanos a info@derediciones.com o visite nuestra página web www.derediciones.com

RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA

© Álvaro Vidal Olivares

2018 DER EDICIONES LIMITADA

Manuel Barros Borgoño 110, oficina 504, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Chile

Teléfono +56 22 402 96 66

www.derediciones.com

Registro de Propiedad Intelectual N° 295765

ISBN 978-956-9959-27-1

Primera edición, octubre de 2018 DER Ediciones Limitada

Tiraje: 300 ejemplares

Impresores: Andros Impresores

Impreso en Chile / Printed in Chile

ADVERTENCIA

La Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual prohíbe el uso no exceptuado de obras protegidas sin la autorización expresa de los titulares de los derechos de autor.

El fotocopiado o reproducción por cualquier otro medio o procedimiento de la presente publicación queda expresamente prohibido.

PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN

Desde su creación, la Academia Judicial fue concebida como una institución destinada a realizar una contribución al Poder Judicial a través de la capacitación. En el Programa de Habilitación, esta capacitación se encuentra asociada a los requisitos que la ley establece para que jueces y juezas queden en condiciones de ser nombrados en cargos de ministros de cortes de apelaciones y fiscales judiciales. Conforme al diseño vigente aprobado por el Consejo Directivo de la Academia Judicial desde el año 2015, la aprobación del curso del Programa de Habilitación depende del resultado de un examen final en que se miden las destrezas esenciales necesarias para el adecuado desempeño de dichos cargos. En la composición de la calificación final incide eventualmente la nota que sus participantes obtienen en una prueba rendida al inicio del curso, que mide el estudio de las materias contenidas en cuatro cuadernos que, para tal efecto, son puestos a su disposición con antelación. Los temas tratados en dichos cuadernos son decididos, anualmente, por el Consejo Directivo de la Academia Judicial, conforme a criterios de relevancia y de lo que se estiman son los requerimientos prioritarios de capacitación en el marco de este curso.

EDUARDO ALDUNATE LIZANA
Director
Academia Judicial

ÍNDICE

PARTE I: SECTORIZACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL	1
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DOCTRINA RELEVANTE Y LEGISLACIÓN ESPECÍFICA.....	5
3. CARACTERÍSTICAS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA COMO RÉGIMEN ESPECIAL DE RESPONSABILIDAD	8
PARTE II: LA RESPONSABILIDAD CIVIL Y DEBERES DE CUIDADO DEL MÉDICO Y DE SU EQUIPO O AUXILIARES	11
1. RESPONSABILIDAD POR CULPA Y <i>LEX ARTIS</i>	13
1.1. La responsabilidad por culpa	13
A) Responsabilidad contractual por culpa derivada de la infracción de obligaciones de medios. La regla general	13
B) Ilícitos médicos que originan responsabilidad extracontractual. La excepción.....	18
1.2. La <i>lex artis</i>	21
1.3. Prueba de la culpa.....	26
2. RESPONSABILIDAD ESTRICTA POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE RESULTADO ...	29
3. LA RESPONSABILIDAD DEL MÉDICO POR LA NEGLIGENCIA DEL EQUIPO MÉDICO.....	33
3.1. Primer supuesto: la responsabilidad del médico por el hecho de sus auxiliares cuando él mismo los elige e impone al paciente.....	34
3.2. Segundo supuesto: el equipo médico es suministrado por el hospital o clínica privada y no es elegido por el médico tratante.....	39

4.	RESPONSABILIDAD POR USO DE INSTRUMENTAL DEFECTUOSO	40
4.1.	Instrumentos o medicamentos de dudosa calidad o que según la información disponible para el médico puede causar efectos secundarios dañinos para el paciente	40
4.2.	Instrumentos en mal estado o medicamentos vencidos empleados en la intervención	41
4.3.	Mal uso de los instrumentos o prescripción de medicamentos incorrecta	41
PARTE III: CONSENTIMIENTO INFORMADO		43
1.	INTRODUCCIÓN.....	45
2.	FUNDAMENTOS E IMPLICANCIAS DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	45
3.	DEBER DE INFORMACIÓN.....	48
3.1.	Contenido del deber de información.....	49
3.2.	El deber de informar aspectos distintos del tratamiento y sus consecuencias	54
3.3.	Formalidades del deber de información.....	57
4.	LÍMITES AL DEBER DE INFORMACIÓN	59
4.1.	Los riesgos atípicos.....	59
4.2.	La situación de los privados de razón, las emergencias y su regulación en la Ley N° 20.584	60
5.	LOS LÍMITES AL CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	62
6.	EL CONSENTIMIENTO TÁCITO, CAUSALIDAD HIPOTÉTICA EN EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	64
7.	INCUMPLIMIENTO DEL DEBER DE INFORMACIÓN Y CONSECUENCIAS JURÍDICAS.....	65
7.1.	Naturaleza de la responsabilidad que surge por infracción del deber de información.....	69
7.2.	Consecuencias del incumplimiento del deber de información	70
PARTE VI: EL DAÑO NO PATRIMONIAL EN LA RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA. ALGUNAS NOTAS ACERCA DEL DAÑO MORAL CONTRACTUAL Y EL DAÑO CORPORAL.....		73
1.	INTRODUCCIÓN.....	75
2.	EL DAÑO MORAL EN SEDE CONTRACTUAL	76
3.	EL DAÑO CORPORAL COMO MANIFESTACIÓN DEL DAÑO MORAL	81

PARTE V: LA RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD. CLÍNICAS PRIVADAS Y HOSPITALES PÚBLICOS.....	85
1. INTRODUCCIÓN.....	87
2. RESPONSABILIDAD POR EL HECHO PROPIO DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD	87
2.1. Responsabilidad de los hospitales o recintos públicos de salud.....	88
2.2. Responsabilidad de las clínicas o prestadores privados de salud por el hecho propio	99
2.3. ¿Responsabilidad civil extracontractual por delito o cuasidelitos o contractual?.....	101
3. LA RESPONSABILIDAD DE LA CLÍNICA O PRESTADOR DE SALUD POR EL HECHO DE SUS DEPENDIENTES.....	103
3.1. Generalidades.....	103
3.2. ¿La clínica privada responde por el hecho del médico o facultativo que interviene causando un daño al paciente?.....	104
4. LAS INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS.....	107
5. PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN INDEMNIZATORIA DE DAÑOS EN CONTRA DE UNA CLÍNICA PRIVADA U HOSPITAL PÚBLICO.....	109
GLOSARIO.....	111
PREGUNTAS Y RESPUESTAS.....	119
BIBLIOGRAFÍA.....	123
DOCTRINA	123
JURISPRUDENCIA.....	128